



Presidirá ministra Norma Piña comisión de transición del PJJ

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y GUSTAVO CASTILLO

La Comisión de Transición del Poder Judicial de la Federación arrancó formalmente sus trabajos para garantizar el orden en los cambios que ordena la reforma judicial, y en su primera sesión acordó por unanimidad que la presidencia de dicho grupo será rotativa cada mes entre sus integrantes y se eligió como su primera cabeza a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández, se informó ayer en el *Diario Oficial de la Federación*.

Dicho grupo está conformado por la presidenta de la Corte, Piña; la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Aralí Soto Fregoso, y los consejeros de la Judicatura Federal, Bernardo Bátiz Vázquez, Eva Verónica de Gyvés Zárate

y Sergio Javier Molina Martínez.

La Comisión de Transición del PJJ fue creada el pasado 10 de enero, en cumplimiento de los artículos quinto y sexto transitorios del decreto de la reforma constitucional en materia judicial del 15 de septiembre de 2024, y con base en el octavo y noveno transitorios de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, del 20 de diciembre pasado.

Entre sus funciones está supervisar y coordinar la reestructuración del PJJ, para que se realice de manera ordenada y eficiente, y una de sus tareas es crear los nuevos órganos en ese poder.

Lo anterior, debido a que la reforma judicial ordenó la sustitución del Consejo de la Judicatura Federal por el Tribunal de Disciplina Judicial y un Órgano de Administración Judicial. Para ello, la comisión se encargará de coordinar la creación y funcionamiento del nuevo ente.